ECONÓMICA

Conozca en qué puerto del Caribe estará primera regasificadora de Ecopetrol

La Agencia Nacional de Licencias Ambientales autorizó a Cenit, filial de Ecopetrol, para avanzar en el proceso de montaje de la regasificadora en el Golfo de Morrosquillo.

Compartir

Unidad de Cargue de Tanqueros o monoboya del Grupo Ecopetrol en el Golfo de Morrosquillo, en las costas del departamento de Sucre, en Coveñas. //Cortesía: Ecopetrol

Redacción Economía 07 OCT 2025 - 09:34 PM

El Grupo Ecopetrol anunció este lunes que ha recibido la autorización de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) a Cenit (filial de la petrolera), para desarrollar el proyecto de regasificación en su terminal marítimo de Coveñas.

La compañía también anunció que los próximos días lanzará el proceso vinculante para la contratación de los servicios de regasificación de la unidad flotante y se espera tener definida la comercialización del gas este mismo año.(Lea aquí: Conoce cuál es el departamento con mayor producción de coco en Colombia).

La decisión, respaldada en estudios técnicos de expertos internacionales realizados por Ecopetrol en 2025, representa la alternativa con menores riesgos constructivos, más eficiente y con menor tiempo de entrada en operación, señala la compañía en un comunicado de prensa expedido este lunes.

Se advierte que el proyecto permitirá contar con un HUB estratégico de gas natural en la costa norte, que tiene el propósito de ofrecer un balance adecuado entre la oferta y la demanda del energético a nivel nacional.

Con este anuncio, "el Grupo Ecopetrol ratifica su compromiso con la seguridad energética del país y el abastecimiento eficiente de gas natural para sus habitantes", dice Ecopetrol.

Cenit podrá desarrollar actividades de recibo e internación de Gas Natural Licuado (GNL) mediante el uso de la infraestructura offshore existente en el Terminal Marítimo de Coveñas, en el departamento de Sucre.

Esta aprobación se suma a los resultados de los estudios técnicos adelantados por Ecopetrol en conjunto con expertos internacionales durante el 2025, que evaluaron la profundidad, condiciones metaoceánicas, configuración de los cuerpos de agua, la topografía del área, las condiciones de operación, entre otras variables de alta importancia para un proyecto de esta envergadura. Dichos análisis confirmaron que Coveñas ofrece ventajas competitivas en tiempos de entrada y viabilidad técnica, frente a otras alternativas contempladas.

Tras el aval de la ANLA a la infraestructura del puerto de Coveñas, Cenit realizará los ajustes necesarios en la infraestructura existente -originalmente destinada operaciones de crudo-, que permitirá habilitar el recibo y manejo de gas natural en el Mar Caribe, para su posterior movilización al interior del país y entrega al Sistema Nacional de Transporte (SNT), explicó Ecopetrol.

Con esta solución se logrará habilitar un punto de internación adicional entre la Costa Caribe y el interior del país, que permita superar las actuales restricciones de transporte en algunos puntos del SNT para transporte de gas natural. (Lea aquí: Relación entre Colombia y Estados Unidos, en un momento complejo: AmCham).

ECOPETROL REGASIFICADORA COVEÑAS - SUCRE GOLFO DE MORROSQUILLO GAS NATURAL GASODUCTOS COSTA CARIBE

Únete a nuestro canal de **WhatsApp**

Reciba noticias de **EU** en **Google News**

Lo más visto

1. **Hallan a mujer, de 20 años, que estuvo 9 días desaparecida en El Pozón**

2. **Barrios de Cartagena que estarán sin luz el martes 7 de octubre de 2025**

3. **Shein abrirá sus primeras seis tiendas físicas en noviembre de 2025: ¿en dónde?**

4. **Un hombre se salvó de ser asesinado al gritar "me están matando"**

5. **Dolor por fallecimiento de Nohora: iba en moto y cayó a un hueco cerca a La Plazuela**

EDITORA DEL MAR S.A
NIT 890.404.273-8 -
Periódicos El Universal, Q'hubo, El Teso

Síguenos en:

Protección del Consumidor

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

© 2025 -Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página. Dirección: Pie del Cerro Cra. 17 # 29B-40 Cartagena, Colombia PBX: 605 649 9090